



AUGC

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES

Miles de guardias civiles y policías junto a sus familias llenan Madrid para reivindicar su jubilación digna y la plena equiparación salarial



AUGC reclama al ministro del Interior un posicionamiento público sobre las competencias de la Guardia Civil en puertos y aeropuertos

Los acuerdos alcanzados para la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno con los partidos independentistas afectarán a la seguridad pública
Página 12.

AUGC visita la Academia de cabos y guardias civiles de Baeza

El 21 de marzo AUGC visitó la Academia de Baeza y aprovechó para reunirse con el Coronel Director.

Página 6.

AUGC demanda una revisión del funcionamiento interno de la Guardia Civil al ver la implicación de altos mandos en escándalos de corrupción en España

AUGC demanda un régimen de alertas ante los comportamientos que puedan afectar a la Guardia Civil y que además, esté separado de la cadena de mando y ser independiente



El 'Caso cuarteles', una trama donde aparece como investigado, entre otros, Vázquez Jarava, quien fuera Teniente General de la Guardia Civil, el empleo de mayor categoría al que se puede aspirar en la Guardia Civil. El 'Caso mediador', donde se está investigando como crimen organizado a personas con responsabilidades políticas, pero donde también aparece como uno de los presuntos responsables penales el General de División de la Guardia Civil, Francisco Espinosa, y ahora, el 'Caso Koldo' donde se están investigando mordidas y presiones para delinquir con la finalidad de aumentar el patrimonio personal a costa de cantidades económicas del Estado. Y aquí también aparecen miembros de la Guardia Civil, altos

mandos que con su comportamiento están dañando gravemente la imagen del Cuerpo.

Sin embargo, y a pesar de que en los mayores escándalos de corrupción por los que atraviesa el país aparecen en todos ellos implicados altos mandos de la Guardia Civil, la Institución no ha llevado a cabo ni una sola medida para modificar una estructura arcaica, endogámica y que internamente obedece a comportamientos pocos éticos, mientras pretende dar una falsa imagen al exterior de normalidad, o incluso rozando el sarcasmo, una imagen de modernidad. Todo lo contrario.

[Noticia ampliada en la web.](#)

AUGC se persona como acusación popular en el Caso Koldo

La Asociación Unificada de Guardias Civiles -AUGC- ha presentado un escrito al Juzgado Central de Instrucción, número 2 de Madrid para personarse como acusación popular en el ‘Caso Koldo’

Las alarmas han saltado cuando hemos sido conocedores de publicaciones, que afirman que en el denominado caso “KOLDO” ha podido haber algún miembro de la Guardia Civil que haya tenido participación en la trama y que se encuentra investigado en la causa que se está instruyendo en el Juzgado Central de Instrucción 2 de la Audiencia Nacional.

Por todo ello, a tenor de los fines estatutarios de AUGC que recogen la personación en causas que puedan considerarse como hechos susceptibles de ser calificados como corrupción y que puedan suponer el

incumplimiento de su Código de Conducta y la deontología profesional, ha decidido, una vez más, hacer uso del derecho a ser parte en las diligencias en relación con las personas que en el transcurso de la investigación judicial aparezcan como autores, cómplices y/o encubridores de este tipo de delitos y de otros casos de corrupción que directa o indirectamente hayan o puedan haber perjudicado la imagen del Cuerpo de la Guardia Civil.

[Noticia ampliada en la web.](#)





**Este año 2024
celebramos 30 años
de lucha por los
derechos de los
guardias civiles**

Un director de la Guardia Civil que no está a la altura de los guardias civiles preside el Pleno del Consejo del mes de marzo

Leonardo Marcos ha vuelto a mostrar la falta de preparación de la que adolece para dar respuesta a las necesidades y problemática de los guardias civiles



El primer Pleno del Consejo de este 2024 se ha celebrado con una celeridad inusitada, siendo presidido por un director de la Guardia Civil cómo nunca se ha visto anteriormente.

Con constantes interrupciones hacía los vocales de las asociaciones profesionales y sin dar respuesta a las inquietudes y problemáticas planteadas, Leonardo ha presidido una sesión del Consejo de la Guardia Civil esperpéntica, cuyas palabras más pronunciadas han sido “concreción” y “brevedad”.

Muestra de la falta de preparación del director de la Guardia Civil ha sido el resultado de una Comisión de Normativa donde se debatían cinco normas, de las que cuatro han sido retiradas, dos a petición de las asociaciones profesionales en unidad de acción y dos por iniciativa propia de la Administración.

Así, la única norma aprobada ha sido la Orden General sobre provisión de destinos por concurso de méritos en la Guardia Civil, y a la que AUGC ha votado abstención por modificaciones en la ficha de la especialidad de “Fiscal y Fronteras”.

Lo más sorprendente ha sido ver al actual director de la Guardia Civil, sobre el que AUGC ha pedido su dimisión en reiteradas ocasiones a pesar el breve espacio que lleva ejerciendo sus funciones, no dar cabida al último punto del orden del día en el que se tratan los ruegos y preguntas. Así, Leonardo Marcos ha evitado dar respuesta a cuestiones que afectan a la calidad de vida, al régimen económico o la carrera profesional de los miembros de la Guardia Civil.

[Noticia ampliada en la web.](#)

El CGPJ traslada a Interior una propuesta de refuerzo para las FFCC de Seguridad que operen en zonas contra el narcotráfico

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial trasladará al Ministerio del Interior una propuesta llevada a cabo a través de un informe remitido por AJFV (Asociación Judicial Francisco de Vitoria) para el refuerzo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con medios para la persecución de delitos como el narcotráfico

La Asociación Judicial Francisco de Vitoria ha enviado un escrito a la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, con una serie de propuestas para paliar la situación actual de los juzgados de primera instancia e instrucción en las localidades como Barbate o La Línea de la Concepción. En él se anexa un informe que advierte de la sobrecarga de trabajo que estos órganos judiciales soportan como consecuencia de la tramitación de causas complejas por delitos relacionados con el narcotráfico.

Entre las diversas propuestas presentadas por la AJFV, la Comisión Permanente ha decidido hoy remitir al Ministerio del Interior Principio del formulario una propuesta que recoge el establecimiento del refuerzo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con medios para la persecución de los delitos en relación con el narcotráfico.

El pasado 16 de febrero, desde AUGC volvimos a enviar al ministerio del interior un Plan Integral para luchar contra la delincuencia organizada en su ámbito de redes delictivas

que trafican con diferentes tipos de droga en el marco de la lucha contra el narcotráfico en la Provincia de Cádiz.

Este plan recoge establecer a la provincia de Cádiz como Zona de Especial Singularidad. Esta denominación implicaría la declaración de Profesión de riesgo para los guardias civiles y policías allí destinados, el incremento de los medios, así como modificar varias medidas legislativas y la especialización de los juzgados contra el narco, entre otras medidas de especial relevancia, que resultan coincidentes con las que se proponen por AJFV.

Por todo ello, desde AUGC consideramos que el traslado de esta propuesta y su implementación es de carácter urgente. Más aún a la vista de asesinato de dos guardias civiles el pasado día 9 de febrero de 2024 en el puerto de Barbate.

AUGC considera que el Ministerio del Interior tiene la ineludible obligación de dar respuesta a lo que le ha sido remitido por la Comisión Permanente del Consejo Ge-

neral del Poder Judicial y a lo que se recoge en el Plan Integral para luchar contra la delincuencia organizada en su ámbito de redes delictivas que trafican con diferentes tipos de droga en el marco de la lucha contra el narcotráfico en la Provincia de Cádiz.

De esta respuesta depende la eficacia de la lucha contra el narcotráfico en Cádiz y Huelva y la vida de los guardias civiles que la encarnan día a día haciendo efectivo su compromiso con la seguridad de los ciudadanos.

[Noticia ampliada en la web.](#)

AUGC visita la Academia de cabos y guardias civiles de Baeza

El 21 de marzo AUGC visitó la Academia de Baeza y aprovechó para reunirse con el Coronel Director



En dicha reunión estuvieron presentes: el secretario general provincial de Jaén, Bartolomé Rentero y el secretario de acción asociativa de la Junta Directiva Nacional de AUGC, José Iniesta, y por parte de la Academia su Coronel Director Eugenio Ruiz acompañado por el Teniente Coronel Jefe de Estudios de la misma, tratándose los siguientes asuntos.

En primer lugar se expuso, la falta de uniformes para todos los alumnos y alumnas, lo que ha hecho que este inicio de curso tengan que vestir de paisano. Exponiéndonos el Director del centro académico que, en este asunto, la gestión de la Academia ha sido impecable, realizándose en tiempo y forma, al igual que la del departamento de

vestuario, pero que ha sido la rigurosidad en la supervisión del expediente para su compra lo que ha producido el retraso. Aunque está seguro que para la próxima jura de bandera a celebrar el 12 de abril estarán dotados de la uniformidad necesaria.

[Noticia ampliada en la web.](#)

AUGC denuncia que las 80 plazas convocadas por Interior no cubren las necesidades en la lucha contra el narcotráfico en Cádiz

Desde AUGC denunciamos esta insuficiencia debido a las evidentes necesidades que sufre esta provincia derivadas de la lucha contra el narcotráfico



El Ministerio del interior ha publicado hoy la convocatoria de 80 nuevas plazas de guardias civiles en la provincia de Cádiz.

Desde AUGC denunciamos que esta cantidad nos parece insuficiente en una provincia donde hay muchas carencias materiales y de plantilla dentro de la Guardia Civil, para actuar contra las actividades ilícitas como es el narcotráfico.

En AUGC llevamos años denunciando que el Decálogo de puestos de trabajo de unidades lleva más de 30 años sin actualizarse. Y que esta convocatoria solo es un primer paso que no consigue cubrir ni una cuarta parte de las necesidades existentes para los guardias civiles de esta provincia.

Por ello reclamamos a Interior que declare Zona de Especial Singularidad

a la provincia y aumente y actualice el Decálogo de puestos de la Guardia Civil.

Así como el aumento de los medios técnicos específicos en relación a la labor de riesgo que realizan los agentes que prestan servicio en Cádiz. A la vez que implantar incentivos tanto económicos como laborales que motiven el destino de trabajo a los guardias civiles en esta provincia, y de esta manera combatir de mejor manera la lucha contra el narcotráfico y sus consecuencias [Noticia ampliada en la web.](#)

AUGC pregunta dónde están los uniformes de campaña del nuevo modelo y la uniformidad de los nuevos destinados en USECIC

La Dirección Adjunta Operativa desde la Oficina del Consejo trasladó a AUGC las respuestas sobre la nueva uniformidad de la Unidad

La coordinadora sectorial de la USECIC de AUGC, presentó un escrito el 29 de enero de 2024, remitido al General Jefe de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva, donde preguntaba en primer lugar por la uniformidad de los compañeros que se incorporan a las USECIC; en segundo lugar, si al finalizar la vida útil (tres años) de este tipo de uniformidad, su reposición, es de oficio y en tercer lugar en que punto esta la nueva adjudicación de los uniformes de campaña que se iba a dotar a USECIC.

El día 12 de marzo la Dirección Adjunta Operativa desde la Oficina del Consejo, nos trasladó que:

1) La dotación de uniformidad de campaña para los efectivos de nueva incorporación,

es responsabilidad de los Gestores de Vestuario de las respectivas Comandancias, se procederá a adjudicar a dicho efectivo las prendas correspondientes al modelo nuevo o antiguo, en función de la Unidad en la que vaya a prestar servicio. Y afirman: "No consta en esta Unidad que haya peticiones sin atender, ni mucho menos que algún componente haya tenido que "costearse" un uniforme o pedirlo prestado a algún compañero, tal como se afirma en el escrito".

[Noticia ampliada en la web.](#)



Miles de guardias civiles y policías junto a sus familias llenan Madrid para reivindicar su jubilación digna y la plena equiparación salarial

Policías nacionales y guardias civiles de todas las provincias de España se manifestaron en Madrid el sábado 16 de marzo, ante la falta de diálogo con el ministro del Interior para poner fin a las discriminaciones que sufren frente al resto de policías autonómicas y locales

La manifestación convocada por todas las asociaciones que conforman la Plataforma de guardias civiles y policías por una jubilación digna y la plena equiparación salarial, entre las que se encuentra integrada AUGC, consiguió reunir en la mañana del sábado 16 de marzo, unas 40 mil personas provenientes de todo el territorio español ante la falta de una comunicación oficial del ministro Marlaska para sentarnos a negociar.

El movimiento viene motivado de la falta de interés por parte del ministro del Interior, Grande Marlaska para convocar una mesa de diálogo y negociación con la finalidad de equiparar plenamente las condiciones de jubilación y retributivas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con las del resto de cuerpos autonómicos y locales del país.

[Noticia completa en la Web.](#)



AUGC se persona como acusación popular en la causa judicial de los hechos ocurridos en la AP-4

Ante el siniestro ocurrido en Sevilla AP-4 donde dos guardias civiles han fallecido y tres se encuentran heridos de gravedad, AUGC se persona como acusación popular en la causa judicial

El suceso que dejó seis muertos, entre ellos dos guardias civiles y tres heridos de gravedad. Se produjo en torno a las 4,40 horas de la madrugada de este martes. Al parecer un camión de mercancías colisionó con el control establecido en la autovía AP-4 Cádiz-Sevilla a la altura del kilómetro 24, en el término municipal de Los Palacios.

Desde AUGC reclamamos una profunda y efectiva investigación sobre los hechos, para esclarecer lo ocurrido. Llevamos años recla-

mando que los guardias civiles deben disponer de medios técnicos y de personal acordes a las necesidades de su trabajo y que es urgente que Interior catalogue como venimos reclamando a los guardias civiles trabajadores de riesgo.

[Noticia completa en la Web.](#)

Vuelve la miniserie 'Lucía en la telaraña' con una segunda temporada que recrea el crimen de Lucía Garrido y la lucha de AUGC Málaga por esclarecerlo

El estreno de la segunda temporada de la miniserie cobra especial relevancia para AUGC porque pone punto y final a una historia de injusticia y corrupción en la que se vieron implicados agentes del Cuerpo

En AUGC, una de las principales misiones recogidas en nuestros estatutos, es la de luchar contra cualquier corrupción interna dentro de la Guardia Civil. Por ello, el caso de Lucía Garrido fue una batalla en la que decidimos intervenir.

En abril del año 2008 se llevó a cabo el crimen de Lucía Garrido en la localidad de Alhaurín de la Torre. El caso empezó a destapar un entramado ilegal en el que la Guardia Civil se vio salpicada, fue entonces cuando desde AUGC Málaga, con el que por aquel enton-

ces era secretario Provincial, Ignacio Carrasco, se intervino para que el caso no quedara archivado sin mayores indagaciones.

La investigación de aquel crimen a través de la llamada "Operación Telaraña" destapó múltiples irregularidades: tráfico de animales exóticos, corrupción urbanística, narcotráfico y una red ilegal que salpicaba a varios agentes de la Guardia Civil.

[Noticia ampliada en la web.](#)

El incesante drama en la Guardia Civil: El año pasado 10 guardias civiles se quitaron la vida

Recientemente hemos sido conocedores a través de una respuesta parlamentaria del Gobierno que durante el período del año 2023, diez guardias civiles se quitaron la vida



Hoy hemos sido conocedores de las cifras de suicidios de este último año a través de una respuesta a una pregunta parlamentaria escrita al Congreso por varios diputados del Partido Popular. Esta respuesta sitúa en unos diez agentes de la Guardia Civil y seis de Policía Nacional. Estos datos sitúan ya la cifra en 226 guardias civiles que han optado por quitarse la vida desde 2005.

Centenares de componentes se han quitado la vida a lo largo de los últimos años y la Dirección General de la Guardia Civil no puede limi-

tarse a la retirada del arma reglamentaria por motivos psicológicos, que también es preciso. Por ello consideramos necesarios armeros en todas las dependencias de España, la ayuda psicológica, la externalización y refuerzo de psicólogos y normalizar los asuntos relativos a salud mental, tampoco puede significar una mancha en el expediente personal del guardia civil afectado y que le perjudique a la hora de promocionarse o especializarse. No puede continuar siendo un tema tabú dentro de la Guardia Civil. Hoy hemos sido conocido-

res de las cifras de suicidios de este último año a través de una respuesta a una pregunta parlamentaria escrita al Congreso por varios diputados del Partido Popular. Esta respuesta sitúa en unos diez agentes de la Guardia Civil y seis de Policía Nacional. Estos datos sitúan ya la cifra en 226 guardias civiles que han optado por quitarse la vida desde 2005.

[Noticia ampliada en la web.](#)

AUGC reclama al ministro del Interior un posicionamiento público sobre las competencias de la Guardia Civil en puertos y aeropuertos

Los acuerdos alcanzados para la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno con los partidos independentistas afectarán a la seguridad pública



Los acuerdos del Gobierno con el PNV, Junts y ERC, que afectan al País Vasco y Cataluña respectivamente, conllevan la ampliación de efectivos de las policías autonómicas, la cesión de edificios públicos, y desde AUGC nos tememos que más pronto que tarde la cesión de competencias será un nuevo objetivo para las fuerzas independentistas.

AUGC está al corriente de que el Ministerio del Interior podría estar trabajando en una Instrucción por la que la Secretaría de Estado de

Seguridad entregaría las competencias de seguridad ciudadana en puertos y aeropuertos en favor de la Policía Nacional, la Ertzaintza y los Mossos d'Esquadra en detrimento de la Guardia Civil.

De materializarse este proyecto, el modelo policial quedaría gravemente afectado. Por este motivo, AUGC reclama al ministro del Interior un posicionamiento público donde aclare y tranquilice (si es que está en disposición de hacerlo) a los guardias civiles para poner fin a esta cuestión. Es sencillo, pedimos

transparencia en la gestión pública y aclarar el futuro del modelo policial en España. Es decir, que el ministro del Interior afirme o desmienta si se entregarán competencias de la Guardia Civil a otros cuerpos policiales en las próximas semanas o meses.

[Noticia ampliada en la web.](#)

AUGC se reúne con el Fiscal de Sala Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo y fiscales adscritos

El pasado 13 de marzo nuestro secretario general y jurídico se reunieron con El Fiscal Coordinador de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ángel Muñoz, junto con los fiscales adscritos, al objeto de trasladar nuestra preocupación por la situación que se vive en la Guardia Civil en materia de riesgos laborales



Los hechos como los sucedidos durante el control del GAR en Sevilla, con 6 personas fallecidas, de las cuales dos son guardias civiles, o el asesinato de los dos guardias civiles en Barbate, muestran que asumimos unos riesgos inherentes a nuestra profesión. Aún seguimos reclamando, y este Gobierno nos niega, ser reconocidos como profesión de riesgo.

La falta de evaluación de riesgos (a día de hoy muchas unidades siguen sin tener la primera evaluación), la falta de personal en las oficinas de riesgos laborales y la falta de investigación de los accidentes centró el diálogo mantenido.

Ante cualquier accidente laboral, la empresa es sometida a diversas investigaciones. Por un lado, su servicio de prevención debe investigar lo ocurrido para adoptar medidas preventivas o modificar protocolos (de ser necesario), al mismo tiempo, la Guardia Civil o Policía instruyen diligencias que son remitidas a la fiscalía y, además, inspección de trabajo realiza una exhaustiva investigación de lo ocurrido. [Noticia ampliada en la web.](#)

LA TIENDA DE



¡Hemos estrenado plataforma!

En **La Tienda de AUGC** hay artículos de uso policial y *merchandising* de la Asociación: Desde fundas antihurto, cinturones, guantes anticorte o llaves de grilletes hasta camisetas técnicas, mochilas, o mascarillas.

En nuestro afán por ofrecer los mejores servicios y beneficios por ser afiliado o afiliada de la Asociación, desarrollamos y pusimos en funcionamiento esta plataforma web de venta de artículos relacionados con nuestro día a día como funcionarios policiales.

Por ser afiliado de AUGC se podrá disfrutar de un **descuento del 20% en todos los productos.**

¿Cómo acceder a la plataforma?

Sólo tendrás que acceder a la web: tienda.augc.org y navegar por sus productos y categorías. Es igual que cualquier otra tienda online.

No es necesario registrarse.

Los miembros de AUGC tienen a su disposición un cupón por el que se les aplicará automáticamente un 20% de descuento en sus compras.

Para conseguirlo, accede a tu perfil de usuario en la app o en la web.

Algunos artículos de uso policial y merchandising de AUGC



Guante anticorte y antipunzón
Nivel de seguridad 5



Portacargador universal
MH-14S



Porta walkie / sirdee
universal

Visita la tienda y descubre más... tienda.augc.org



Navaja AUGC
Fabricada por Albainox



Botella AUGC 750 ml.
De aluminio



Camiseta técnica AUGC
Tallas: S, M, L, XL, XXL

La Plataforma reclama al ministro Marlaska una reunión urgente para pasar a la acción y abandonar la propaganda



La Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación ha remitido una carta en el día de hoy en la que urge al ministro a una reunión en la que se puedan conocer las líneas de acción de ese grupo de trabajo que asegura haber configurado para “tranquilizar a sindicatos y asociaciones de Policía Nacional y Guardia Civil”.

Tras la manifestación del pasado sábado en la que 40.000 personas nos unimos para pedir respuestas por parte de su Ministerio y del Gobierno al que pertenece, le pedimos a Marlaska que abandone la comunicación institucional y se preocupe por los derechos de los policías nacionales y los guardias civiles.

La sociedad ha demostrado estar de nuestro lado en esta lucha contra la injusticia y

la desigualdad y si él no pasa a la acción nosotros no vamos a detener las nuestras. El reconocimiento como profesión de riesgo afecta de modo muy directo a los derechos de todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por eso no vamos a ceder ni un milímetro en esta batalla.

Ahora le toca a él demostrar si prefiere reunión o manifestación, diálogo o confrontación, pero nosotros no nos vamos a cruzar de brazos mientras quede un policía nacional o un guardia civil en el escalón inferior con respecto a policías autonómicos y locales.

[Noticia ampliada en la web.](#)

AUGC logra que se devuelvan a un sargento de Córdoba más de 4.000 euros detraídos por su baja médica

EITSJM ha estimado la demanda interpuesta por los servicios jurídicos de AUGC y ordena que se reintegren al suboficial las cuantías detraídas del complemento de productividad

Un sargento de la Guardia Civil destinado en el Puesto de Almodóvar del Río padeció una larga baja médica relacionada con el trabajo desempeñado en su anterior destino, el Servicio Aéreo de Madrid, y al considerarse una incapacidad en acto de servicio se le siguieron abonando sus retribuciones íntegras. Pero posteriormente, cuando ya se encontraba destinado en la provincia de Córdoba, la junta médico pericial militar y el servicio sanitario de la Guardia Civil rectificaron ese criterio y consideraron que la patología era de tipo degenerativo y no se había producido en acto de servicio.

Como consecuencia de ese cambio, la dirección general de la Guardia Civil le obligó a reintegrar las cuantías que había percibido mensualmente por el complemento de productividad, por lo que los servicios jurídicos de la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Córdoba interpusieron recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de

Justicia de Madrid, el cual ha dictado sentencia estimando el recurso y reconociendo el derecho del suboficial a que le sean devueltos los 4.480 euros detraídos.

El abogado de AUGC en Córdoba, Miguel Carbajo, ha declarado que “el tribunal ha coincidido con nosotros en que el servicio de retribuciones de la Guardia Civil actuó incorrectamente al revisar las nóminas del sargento mediante un simple procedimiento de rectificación de errores materiales, y no ha aceptado el pretexto de la demandada argumentando que el informe inicial y las nóminas eran ‘provisionales’, sino que se trataba de verdaderos actos administrativos”.

Por otro lado, Francisco Cruz, responsable de los servicios jurídicos en esta provincia, ha añadido que “a diferencia de otras asociaciones, AUGC es una organización transversal que defiende los intereses de todos los guardias civiles, independientemente de su escala, situación o especialidad. Resulta

incomprensible que nuestro afiliado haya tenido que acudir al tribunal, cuando inicialmente la propia dirección general ratificó el criterio de su unidad de destino considerando su incapacidad temporal como producida en acto de servicio. Aunque posteriormente hayan alegado que se trata de una patología degenerativa, lo cierto es que en el origen o agravamiento de la incapacidad sin duda han influido las horas de vuelo en el helicóptero de la Guardia Civil”.

[Noticia ampliada en la web.](#)

Consultores Extronuba S.L.

Eficiencia energética

*Revisa tu factura,
estudio gratuito sin compromiso
con extronuba*

CONSULTORES EXTRONUBA S.L.
EFICIENCIA ENERGÉTICA



Telf. 606 756 764 - extronuba@gmail.com

Realiza todas tus consultas:

**C/Dr. Fco. Vázquez Limón,
número 17, 5° A. Huelva.**

Contacto: extronuba@gmail.com

606 756 764

616 989 834



AUGC e i-credit se unen para ofrecerte el mejor apoyo financiero, ofertas comerciales de financiación hipotecaria, gestión y un asesoramiento gratuito

La firma del exclusivo convenio para afiliados de la Asociación y sus familiares de primer grado posibilita unas condiciones preferentes en préstamos personales y ofertas hipotecarias. El estudio y asesoramiento financiero personalizado es gratuito y con los especialistas de i-credit queda asegurado el ahorro en tipos de interés y comisiones



i-credit

Servicios financieros



AUGC

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES



Conseguir la casa de sencillo gracias al acuerdo tus sueños, disponer firmado entre la Asociación de financiación para tus Unificada de Guardias Civiles proyectos personales o y el equipo de **i-credit**, empresa profesionales ahora es más de intermediación hipotecaria.

**HIPOTECA
100%
MÁS GASTOS**

ESTUDIO Y
ASESORAMIENTO
TOTALMENTE GRATUITO.
CONTAMOS CON LAS
MEJORES CONDICIONES
DEL MERCADO.

Sus profesionales trabajarán por generar un ahorro económico a los compañeros y compañeras que estén afiliados, incluyendo a sus familiares de primer grado. Gracias a un amplio conocimiento del sector basado en 20 años de experiencia, obtendrás las mejores ofertas hipotecarias, consiguiendo los tipos de interés más competitivos en cada momento. Durante el proceso estarás asesorado y la persona del equipo encargada te acompañará hasta la firma ante notario.

Todo ello no sólo se traduce en un bienestar económico, también supone un ahorro de tiempo. No tendrás que preocuparte por las negociaciones con

las entidades, i-credit puede actuar como intermediaria para llevar a buen fin las operaciones de financiación a través de los acuerdos que tiene suscritos con más de 45 entidades bancarias. De este modo, podrás obtener incluso una financiación del 100 % para la compra de viviendas libres como de protección oficial o de segunda residencia. Sólo cobran a éxito, es decir, si consiguen la financiación necesaria. Por supuesto, i-credit también da la opción de obtener el 90 %, 80 % o 70 % del importe del inmueble a adquirir con las mejores condiciones que las que se pueden conseguir de forma particular.

Los honorarios establecidos con el acuerdo firmado serán especiales para afiliados y sus familiares de primer grado. Esta prestación que ofrece en exclusiva el equipo de especialistas de i-credit hace posible un ahorro de más de la mitad sobre el precio de honorarios estándar.

Esto no es todo. Con i-credit contarás con diferentes servicios de financiación, como hipotecas para la compra de vivienda, de vivienda de protección oficial o de segunda

residencia, ampliación de capital para la reforma de vivienda, subrogación por si prefieres mejorar tu cuota actual y también podrán ayudarte con la reunificación de deudas para afrontar los pagos más cómodamente. Si lo deseas, podrás pedir préstamos personales para viajes, adquisición de vehículos, motos u otras finalidades. Conoce más beneficios y todos sus productos descargando el documento al final de la noticia.

Visita su página web [<https://i-credit.es/>] y no dudes en consultar los servicios prestados a particulares. También podrás contactar con el equipo de especialistas de i-credit de manera directa llamando al teléfono:

910 605 055;

por Whatsapp:

609 452 314 o por e-mail:

info@i-credit.es.

910 60 50 55

609 452 314

info@i-credit.es

www.i-credit.es